



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SALINILLAS DE BUREBA

Convocatoria para la enajenación mediante subasta pública de bien inmueble almacén agrícola o pajar, propiedad de la Junta Vecinal de Salinillas de Bureba

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del bien inmueble propiedad de esta Junta Vecinal conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Junta Vecinal de Salinillas de Bureba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Salinillas de Bureba en horario de atención al público.

1. Domicilio: Plaza Mayor, s/n.

2. Localidad y código postal: Salinillas de Bureba, 09247.

3. Teléfono: 947 61 59 66.

4. Correo electrónico: salinillasdebureba@diputaciondeburgos.net

5. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

d) Número de expediente: JV.SALINILLAS-16-4.

2. – *Objeto del contrato:* Enajenación del bien inmueble almacén agrícola o pajar (referencia catastral número 8414413VN6181S0001RA) en Salinillas de Bureba.

a) Tipo de licitación al alza: 2.871,98 euros.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa, con un único criterio de adjudicación.

4. – *Fianza:* 5% del tipo de licitación.

5. – *Presentación de proposiciones:* Durante los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. La documentación a presentar será la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. – *Apertura de las ofertas:* En la fecha establecida en el pliego.

En Salinillas de Bureba, a 30 de noviembre de 2016.

La Alcaldesa,
Nuria Buezo Martínez